

Alcantarilla, a 9 de Marzo de 2016

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, D. Francisco Álvarez García, y de los concejales D^a Yolanda García Sánchez, D. José López Meñado y D^a María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el Art. 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN:

Creación de una Patrulla Ecológica en la Policía Local

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde El GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, consideramos fundamental la sensibilización, gestión y cuidado del medio ambiente. En la actualidad, según el Decreto de Alcaldía vigente sobre la Organización de nuestra Policía Local, no se encuentran recogidas atribuciones en materia de medio ambiente. Solo existe un Protocolo de actuación desde La Comunidad Autónoma. Por lo tanto, no existe una patrulla especializada en el control, seguimiento y cumplimiento de las normas establecidas sobre Medio Ambiente.

Las políticas medioambientales deben ir ligadas a las políticas de participación ciudadana, a los requerimientos vecinales y al fin común que es la mejora de nuestro Municipio. No deben solo tomarse las medidas cuando se den numerosas denuncias por los abandonos de los servicios básicos de higiene y control perjudiciales para la salud y el ambiente.

Con la creación de La Patrulla Ecológica en la Policía local de Alcantarilla, nuestro objetivo es que se identifiquen y gestionen todos aquellos asuntos que tengan que ver con el medioambiente del Municipio.

- Vigilancia de los jardines y zonas verdes urbanas.
- Velar por el Cumplimiento de las ordenanzas municipales (limpieza y retirada de residuos, vertidos, tenencia de animales, ruidos...)
- Proteger el medio ambiente, vigilar e intervenir en los posibles delitos o faltas contra el mismo.
- Control sobre vertidos contaminantes, gases y emisiones de ruido.
- Localización, seguimiento y retirada de vehículos abandonados.
- Control y seguimiento de ocupación de la vía pública, etc.

Alcántarilla, 9 de Marzo de 2016
Registro Oficial de Alcántarilla 3330
14 MAR 2016
HORA:
A OFICINA: Sec General
Registro Oficial de SALIDA
alcantarilla@ciudadanos-cs.org

Por ello, El Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcantarilla, hace al Pleno la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO:

- 1.- Instar al Equipo de Gobierno a la creación de una Patrulla Ecológica, que desarrolle los puntos detallados en la exposición de motivos.
- 2.- Que se informe del presente acuerdo y PUBLIQUE en los medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales Municipales, etc)

Grupo Municipal de Ciudadanos

